



Moción de Orden del Día N°13720

LEONARDO INGA SALES
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **LEONARDO INGA SALES**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"155° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ, DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO.



CONSIDERANDO:

Que, el **07 de febrero de 1866, fue creada el distrito de Santa Cruz, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto**, en el gobierno del presidente Mariano Ignacio Prado Ochoa, conmemorándose, en el presente año, su 155° aniversario de creación política.

Que, **el Distrito de Santa Cruz**, es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Alto Amazonas en el departamento de Loreto, limita por el Norte con el distrito de Lagunas y el distrito de Parinari, provincia de Loreto, por el Este con la provincia de Loreto y Requena, por el Sur y el Suroeste con el distrito de Teniente Cesar Lopez Rojas y por el Noreste con el distrito de Jeberos.

Que, **el distrito de Santa Cruz**, es habitada por la etnia Tupi-Guaraní y del grupo Cocama-Amahuaca, con una superficie de 1093.61 km² y una población de 4094 habitantes.

Que, **el Distrito de Santa Cruz**, Desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia católica forma parte del Vicariato Apostólico de Yurimaguas.



LEONARDO INGA SALES
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Santa Cruz, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, por su 155 aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de del **Distrito de Santa Cruz, Provincia de Alto Amazonas, Región de Loreto, por celebrarse el 07 de febrero 2021, su 155° aniversario de creación política**, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor José Oblitas Hidalgo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos nuestros compatriotas de tan importante provincia.

Lima, 02 de febrero de 2021.



Firmado digitalmente por:
INGA SALES Leonardo FAU
20181748128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/02/2021 10:58:32-0500